



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **34104-2017**

Fecha: 27/07/2017-11:29:00

Recibido por: MARGORY STELLA ARICAPA PEREZ

Destino: 2.9.4. Dirección de Bienes y Servicios Educativos

Anejos:

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO DE PEREIRA

Oficio 1806
Pereira, 24 de julio de 2017

Doctor

DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA

Secretario de Educación Municipal de Pereira

Carrera 7 No18-55 piso 8

Pereira

URGENTE

Ref: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado No. 2017-00188
Demandante: Javier Octavio Morillo Santacruz (C.C. 12.969.210)
Juez: Dr. César Augusto Ayala Grisales

Por medio del presente, me permito **oficiarle**¹ para que en el término perentorio de cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, allegue copia auténtica de los antecedentes administrativos que dieron origen a la resolución No. 753 del 07 de septiembre de 2012, mediante la cual se reconoció una pensión vitalicia de jubilación al demandante sin incluir todos los factores salariales percibidos en el último año de servicio al cumplimiento del status pensional, y la resolución No. 3292 del 02 de junio de 2017, mediante la cual se negó el reajuste de la pensión vitalicia de jubilación, del demandante señor Javier Octavio Morillo Santacruz (C.C. 12.969.210).

Se le recuerda que la inobservancia de este deber constituye falta disciplinaria gravísima del funcionario encargado (Artículo 175 parágrafo 1º de la Ley 1437 de 2011).

Al contestar citar el número de oficio y radicado de la referencia.

Cordialmente,


MAURICIO MARTÍNEZ PALACIO

Secretario

Alba R.

¹ Conforme a lo ordenado en providencia del 22 de junio de 2017.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	27 de julio de 2017	Número de radicado:	34104
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2017-07-27 11:25
Número de oficio entrante:	1806		
Persona natural o jurídica:	MAURICIO MARTINEZ PALACIO		
Descripción o asunto:	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO -JAVIER OCTAVIO MORILLO	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Copia a:	-

